



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2023

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 68

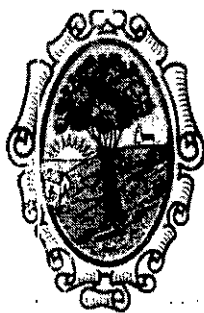
Causante:

BLOQUE FRENTE DE TODXS

Objeto:

**PROYECTO DE COMUNICACION
S/AL D.E. DIVERSOS INFORMES RELACIONADOS AL PARQUE
PUBLICO DEL GOLF DE VILLA ADELINA.-**

068



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Interbloque Frente de Todos

"Año 2023- 40° Aniversario de la Restauración Democrática "

25

San Isidro, 30 de Marzo de 2023.

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO.

VISTO:

La restricción de la libre circulación de las mascotas dentro del Parque Público del Golf de la Ciudad de Villa Adelina, y;

CONSIDERANDO:

Que dicho predio es de esparcimiento para vecinos y vecinas que lo frecuentan con sus mascotas;

Que vecinos y vecinas están en desacuerdo con la prohibición del ingreso de las mascotas y la instalación de un canil dentro del Parque Público;

Que es necesario escuchar la disconformidad de nuestros vecinos y vecinas respecto a ciertas medidas que se imponen para el ingreso al Parque;

Por ello el Interbloque Frente de Todos propone el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN.

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda, informe a este cuerpo los siguientes puntos:

- Si se ha realizado un informe impacto ambiental del proyecto de renovación y restauración del predio del Parque Público del Golf de Villa Adelina
- Si dicho proyecto contempla la colocación de un canil
- Motivos por los cuales se toma la decisión de restringir la libre circulación de mascotas dentro del predio. -

Artículo 2º: De forma. -

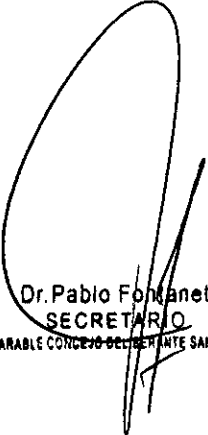
Mateo Bertolini
Mateo Bertolini
 CONCEJAL
 BLOQUE FRENTE DE TODOS
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
Celia Sarmiento
 CONCEJALA
 BLOQUE FRENTE DE TODOS
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

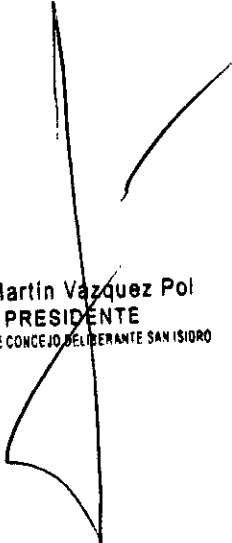
Gastón Fernández
Gastón Fernández
 CONCEJAL
 BLOQUE FRENTE DE TODOS
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Federico Meca
Lic. Federico Meca
 CONCEJAL
 BLOQUE FRENTE RENOVADOS-FRENTE DE TODOS
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
Milena Lamonega
 PRESIDENTA
 BLOQUE FRENTE DE TODOS
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante
en su sesión de fecha 05/4/23 pase el presente
expediente para su dictamen a la Comisión de
Planeamiento Urbano, Legal y Ambiental
SAN ISIDRO 10 de abr de 2023


Dr. Pablo Fontanet
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO




Dr. Martín Vázquez Pol
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

